Cerrillos

001922

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

VISTOS: 05 SEP 2024

1. La Providencia N° 103/516/2024 que modifica horas extraordinarias para el mes de agosto de 2024.

2. Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público Vigente.

3. Los Art. 63, 64, 65, 66 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales", en armonía con lo dispuesto a la Ley N°19.104.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/1250/2024 se autorizó horas extraordinaria para el mes de agosto.

DECRETO:

1. Modificase el Decreto Exento N° 1250/2024 que autoriza horas extraordinarias para el mes de agosto, en el siguiente sentido:

2.

Donde Dice:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%	
[redacted]	ARAOS MUÑOZ PAMELA		40		40	Planta

Debe Decir:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%	
[redacted]	ARAOS MUÑOZ PAMELA	14	20			Planta

Cerrillos

001922

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

3. En lo no modificado, continua vigente el presente instrumento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/MPP/
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaria Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Interesados
- Página Web